

## Parte Oficial de Guerra

Salamanca.—El parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy, dice lo siguiente:

Avance al parte de operaciones.—Ha continuado hoy en Cataluña el arrollador avance de nuestras tropas, que han logrado adelantar nuestras líneas en una profundidad media de siete kilómetros, encontrándose en las inmediaciones de la importantísima ciudad de Manresa y en algunos puntos muy próximos al Llobregat, habiendo resultado inútiles los esfuerzos del enemigo para contener nuestro avance impetuoso, pues han sido vencidas hoy, como todos los días, cuantas resistencias intentó oponer a su marcha victoriosa. Hasta ahora se tienen noticias de haber sido ocupados los pueblos de Castellar de la Ribera, Torá y Biosca y las posiciones de Sandemat, La Taulería y vértices Collet Alto y Claret, en el sector Norte. En el central, el pueblo de Masquefa y las posiciones de Picocoll, vértice San Justo, Costa Boq, Punta Zapata, Vall Fermase y vértice Terra. Y en el sector Sur se ha ocupado el pueblo de Vallcarca y se ha avanzado en mucha profundidad, sin que a la hora de dar este parte participo se tengan detalles. Han sido también numerosos los prisioneros hechos, como asimismo los muertos y material recogido, sin que se conozca el número de unos y otros, sabiéndose que son muy elevado.

Ampliación del parte anticipado.—En Cataluña, donde en algunos sectores continuaba el avance de las tropas españolas a la hora de dar este parte, además de los pueblos y posiciones citadas en el anticipo dado esta tarde, se han ocupado y rebasado en el sector Norte los pueblos de Claret y La Aguda y las posiciones vértice Ferradada, ermita de los Apóstoles, vértice Cruz y Casa Tonig. En el sector central, los pueblos de San Mateo de Bagés, Fonollesa, Arrabal de las Oliveras, Castellfullit del Boix y Piérola, y las posiciones de Camp de Torras, vértices Jaume Andreu y Coll Boix, La Meleza, Popia de Mongrós, Serral de Pinebros y vértice Mata. En el sector Sur los pueblos de San Lorenzo de Hortoll, la Torre Ramona, Subirá Gélida, Castell de Rosanes, San Esteban de Sas Robira, Crdal, Olesa de Benesbal, Arrabal de la Barceloneta, Beges de Fijes y Garraf y las posiciones de los vértices Serra y Pczo Merii, El Castillo, vértices Creu, Aragall y Bernat y sierras de la Guardia y Ccma Roja. El número de prisioneros de hoy registrados hasta la hora de dar el parte, se eleva a 2,152. Los muertos recogidos y sumados a los de Madrid

res, y es abundantísimo el material que ha quedado en nuestro poder.

En Extremadura, sector de La Higuera, los rojos atacaron varias de nuestras posiciones siendo rechazados y causándosele numerosas bajas.

Entre los cadáveres que dejaron en nuestro poder, figuran un jefe de batallón y un comisario político.

Se han hecho 51 prisioneros y se han cogido muchas armas y municiones. En el sector del Zújar no sólo se han rechazado los ataques del enemigo infligiéndosele durísimo castigo sino que han avanzado nuestras líneas siendo muchas y muy importantes las posiciones que nuestras tropas han conquistado a pesar de tener que vencer bastante resistencia. Los prisioneros que se han hecho pasan de 150 y son muchos los cadáveres que las fuerzas rojas han dejado abandonados en el campo.

Actividad de la Aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y hoy lo han sido los del Barcelona. En combate aéreo fueron derribados hoy un Curtis seguro y otro probable. Y por nuestras baterías antiaéreas dos Curtis. Total: 3 Curtis seguros y 1 probable.

Salamanca 23 de Enero de 1939  
III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



COMPRA-VENTA de hierros viejos, metales y toda clase de tra-  
pos, goma vieja, cubiertas y cámaras

**Pedro Sisamón**

Santísima Trinidad, 15. (Almacén)—JEREZ

**Los Tres Reyes**

Manuel Esteve Esteve

Vinos, Café y Licores.—Vasucos con servicio esmerado.

— En el sitio más céntrico de Jerez —

General Franco, 11

Almacén de Loza y Cristalería

**El Diamante**

JOSÉ MUÑOZ DE LA ROSA

Servicios para Tabernas.—Baterías  
de Cocina.

Doña Blanca, 3.—Telf. 1306.—JEREZ

Gran Freiduría de Pescado

**El Nuevo Jerezano**

—de—

DANIEL VILLAR

Se expende pescado de lo mejor en fresco y frito y el célebre y único Bienmesabe, de la Isla de San Fernando.—Se sirven encargos a domicilio.—Si desea comer pescado económico y sabroso, visite este coloso. —Calle Arcos núm. 5 (esquina a Doctrina)—Teléf. 2186

**Santificad los días festivos**

## Campo Santo de España

Profunda es la impresión que produce en el alma esa pequeña cruz que a veces se encuentra vigilante en el campo a la vera del camino sobre un montocito de tierra.

El devoto caminante, al llegar en frente, ya en fuerza de la costumbre, descubre su cabeza, hace el signo de la Cruz, y eleva al Cielo un Padrenuestro.

Aquellos palmos de tierra infunden el respeto de una cosa sagrada. Algo palpita debajo de ese acervo que se alza como un pecho angustiado sobre el nivel de alrededor.

Allí reposan los restos de un hombre, de un cuerpo que alguna vez en su vida fué templo de Dios. Por eso, a su contacto, también la tierra participa de la misma santidad que infunde cierto temor respetuoso. Encima no se atreve a hollar planta humana y sólo en cobijo protector extiende sus ramas mordidas por el tiempo y el agua, el símbolo de la redención. La Cruz, mirando al Cielo, marca un destino eterno para el espíritu que no pudo ser en cerrado en la tumba.

Ahora si camináis por los campos abiertos de España, y quisierais imitar el piadoso ejemplo del cami-

*El apoyo económico que todos los buenos jerezanos prestan a la Asociación Jerezana de Caridad anima a su Consejo a laborar constantemente por aumentar su radio de acción llevando su socorro y su ayuda al mayor número de personas necesitadas.*

*¡Que no falte un jerezano en las listas de suscriptores mensuales!*

nante de antaño, iréis por esos llanos de Castilla y por esas montañas de Asturias y Aragón con la cabeza descubierta y la oración constante en los labios.

Esas leves ondulaciones que de lejos semejan canchales de una heredad sembrada, son surcos donde yace oculto el germen de la grandeza de la Patria, son las venas por donde corre la sangre vivificadora de la Nueva España. De allí trotará pronto un pueblo sano y fuerte como el pan recio y moreno de los hornos castellanos.

Nuestro Divino Maestro lo dijo: «Si el grano de trigo no muere, cayendo en la tierra, se queda él solo: pero si se siembra, produce gran fruto». Y, para que la grandeza de los pueblos caída, torne a su primavera, a veces llega un momento en que es necesaria la levadura—putrefacta, pero vital—que, olvidada de sí misma se deshaga en pro de una regeneración total. ¡Dicha grandeza de aquellos a quienes el dedo de Dios eligió para los cimientos de reconstrucción tan excelsa! Su amor a España, su generosidad, su fe, son los faros que alumbran los nuevos destinos de una Nación. Su holocausto, excepto a Dios, ha sido capaz de santificar el suelo patrio.

Esa santidad de los campos españoles no deberá nunca borrarse de nuestro pensamiento. Y hasta el trozo de pan que acercamos a la boca, debiéramos besarlo con la doble gratitud a Dios y a nuestros hermanos.

Como al entrar en las catacumbas y vivir un momento en aquel mundo de veinte siglos atrás, nos sentimos más cerca de aquellos héroes, y respiramos amor a sus sa-

crificios, y vemos fortalecida la fe en el común ideal, así tiene que ser cuando caminemos a través de las tierras de España. En cualquier cosa que medianamente se eleve al Cielo sirviendo de defensa natural, surgirá la cátedra desde donde algún caído—quizá ignorante en letras, pero en heroísmo maestro—nos invita a la mayor prueba del amor, que es sacrificarse por los demás.

La ascética de la guerra que ha despertado en las almas valores insospechados, aún por el mismo que los poseía, nos ha enseñado esos mismos valores naturales para ponerlos a contribución en la lucha del espíritu.

Es la lección de los muertos.

Si hubieran sospechado ellos que sólo conquistaban trincheras, no se hubieran lanzado con esa fe y generosidad. Iban a la conquista del espíritu; por eso la guerra tiene un sentido místico que es preciso que sepamos desentrañar y llevar a la práctica sus discípulos. Por todos ellos dijo Ramiro de Maeztu a sus asesinos: «Y sé por qué muere: porque vuestros hijos sean mejores que vosotros». Murieron por una Patria mejor.

Esto nos recuerdan en su día nuestros caídos triunfantes.

S.

## ¡Arriba España!

### ¡Patronos!

En el presente mes de Enero se ha de satisfacer el importe de la cuota inicial liquidada sobre los sueldos y salarios que pagásteis durante todo el mes de Noviembre.

# Habla el Caudillo

**“Luchamos dentro del marco de nuestras creencias religiosas”**

El «Breslauer Neueste Nachrichten» publica una entrevista celebrada por su corresponsal en España con el Generalísimo Franco.

En esta conversación, el Caudillo abarca y resuelve de antemano todos los problemas que desde hace siglos venían pesando sobre España.

Se ocupa de la mejor distribución de la propiedad agrícola, acabando tanto con el minifundio de ciertas regiones del Norte de España, como con el latifundio de Extremadura y Andalucía.

En otro momento de la entrevista Franco dice: «Luchamos por el ser individual, en cuanto parte integrante de la familia, y por la familia, en cuanto parte integrante del Estado, y todo ello lo hacemos dentro del marco de nuestras creencias católicas».

Respecto al problema social, Franco comienza afirmando que en la España del futuro nadie tendrá derecho a dejar sus capitales inmóviles e improductivos. Al mismo tiempo el Estado abordará grandes proyectos de obras públicas, con lo que el principio que proclama la España Nacional del «derecho al trabajo», ha de ser una realidad para el día en que se acabe la guerra.

«La época de las formas liberales de Gobierno se ha acabado para siempre», termina afirmando con

energía el Generalísimo. Y sus palabras son, en efecto, como si cancelase toda una época, para comenzar otra más floreciente y próspera.

*Sin sacerdotes se pierden los beneficios de la Redención.*

*Rogad a Dios que suscite vocaciones sacerdotales en España.*

## En el Ayuntamiento

El pasado martes se reunió en sesión ordinaria la Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde señor del Junco, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Pascual, Fereán López, Alvarez Estevez y Marciano, secretario accidental señor Martín Ruiz e interventor señor García Rodríguez.

Se aprobaron diversos asuntos que figuraban en el orden del día, entre otros tres informes con dictámenes de la Comisión de Policía Urbana, sobre construcción de casas.

A propuesta del señor Rodríguez Pascual pasa a informe de la Comisión de Hacienda, un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con la pensión a satisfacer a la familia del guardián municipal muerto en el frente de batalla, Antonio Rodríguez Gutiérrez.

Se queda enterado de certificación de la Secretaría Municipal sobre suplementos de créditos.

Leyóse un escrito del señor secretario sobre corrida de escalas, acordándose la propuesta presentada, en virtud de la cual asciende a oficial primero don Isidro Badillo Ayuntamiento de Madrid

Sierra, y a jefe de Negociado de tercera clase don Juan J. Blanco, en la vacante producida por fallecimiento de don Ildefonso Alvarez de Benavides.

Así mismo se quedó enterado del extracto de acuerdos adoptados por la Excm. Comisión Municipal Permanente durante el cuarto trimestre de 1938, y la Memoria anual de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal.

Se acuerda que informe la Comisión de Asuntos Jurídicos en un escrito presentado por don Juan Carlos Guerrero Lassaletta, solicitando su desavecindación.

Leyéronse escritos de don Alfonso Caramé Vislaboa y don Manuel Gumersindo Cortés, solicitando el percibo de sus haberes mientras estén movilizados, pasando dichas solicitudes a informes de las Comisiones respectivas. También se acordó informase la Comisión correspondiente sobre un escrito presentado por doña Concepción Flores Rodríguez, en solicitud de pensión como viuda del que fué funcionario municipal don Ildefonso Alvarez Benavides.

Concluido el despacho ordinario el alcalde señor del Junco dá cuenta de haber muerto gloriosamente en uno de los frentes el alférez don Luis Rodríguez, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que se comunique el pésame a la familia.

## ¡Empresarios!

Para cumplir la obligación de pago en la cuota inicial durante el presente mes de Enero, bastará llevar el impreso y presentarlo en una Caja de Previsión o Entidad Bancaria.

# MEDIAS MARIO

ANUNCIO

## Ferro-carriles de Ultra-tumba

Líneas del Paraíso y del Infierno en combinación con las líneas de la Muerte y el Juicio.

Indicaciones para los viajeros de ambas líneas.

### LINEA DEL INFIERNO

Salida de los trenes: Cuando el hombre quiere.

Llegada: Cuando menos lo piensa.

### PRECIOS DE LOS BILLETES

1.ª Clase . . . . Impiedad  
2.ª Clase . . . . Sensualismo  
3.ª Clase . . . . Indiferentismo

Advertencias.—1.º Se admite sin descuento para el pago de estos billetes, cuanta moneda circule con el sello del pecado.

2.º Los trenes de esta línea son llamados de recreo.

3.º Los niños menores de siete años no circulan por esta línea.

4.º Los agentes o empleados de la Compañía irán en primera, con sólo que ayuden a la Empresa en sus respectivos oficios.

5.º Los pasajeros llevarán cuanto equipaje gusten, pero deberán dejarlo todo, menos el alma, en la estación de la Muerte.

6.º Los que viajen por esta línea, podrán seguir la del Paraíso, si refrendan su billete ante un sacerdote, antes de empalmar con el tren de la Muerte. Este tren de la Muerte, ni varía ni vuelve nunca.

7.º No lejos de la estación de la Muerte encontrarán los viajeros

la del Juicio y desde aquí seguirá cada cual, según la distribución hecha por el Juez Supremo, por la línea que conduce a su eterno e irrevocable destino.

## ¡Empresarios!

La Caja Nacional de Subsidios Familiares os facilita extraordinariamente el cumplimiento de vuestras obligaciones en el régimen mediante el impreso S. F. 8 entregado juntamente con las cuotas iniciales, satisfaréis el pago de esta.

## Por Dios y por España

Luchando contra la horda roja soviética han hallado gloriosa muerte en uno de los frentes de batalla, el cabo del Batallón de Cazadores de Melilla, Miguel Gómez Soler, y el soldado del Tercer Batallón de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, José Domínguez Prieto.

Los cadáveres de dichos heroicos militares llegaron a nuestra ciudad la anterior semana, constituyendo su sepelio una imponente y sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte las autoridades y mandos del Movimiento.

Reciban las familias de dichos nuevos mártires y triunfadores de la Patria, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

## SAN JOSÉ

Losetas, Cemento y Azulejos.

L. López Borrero

Manuel M.ª González, 2 - Telf. 1258

Jerez de la Frontera

Ayuntamiento de Madrid

Ministerio de la Gobernación

## Servicio Nacional de Turismo

Anuncio ampliando el plazo para la presentación de instancias de los concursos de administradores y cocineros de los albergues de carreteras y paradores nacionales.

El Servicio Nacional de Turismo pone en conocimiento del público en general que el plazo para la presentación de instancias señalado en el anuncio convocatoria de los concursos para cubrir tres plazas de administradores y cinco de cocineros de los albergues de carreteras y paradores nacionales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de Diciembre de 1938 ha sido ampliado hasta las doce horas del día 31 de Enero de 1939.

Málaga 29 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio, Luis A. Bolin.

## Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que días pasados dió a luz la señora D.ª Encarnación Cepa Muesa, digna esposa de don Feliciano Gallegos García.

Administró el Sacramento el virtuoso cura párroco de la citada iglesia don Anselmo Ardrades, que impuso a la neófita el nombre de Juliana, siendo apadrinada por su abuelo materno don José Cepa Romero, y por su tía paterna doña María Gallegos García.

Nuestra felicitación más cordial a los venturosos padres y familia.

## Vida piadosa

*Santo de hoy.*—Nuestra Señora de Paz, y San Timoteo, Obispo y mártir.

*Santo de mañana.*—La Conversión de San Pablo, Apóstol, y Santa Elvira.

*Jubileo Circular.*—Hasta el día 26, en San Marcos; 27, 28 y 29, en el Convento del Espíritu Santo; 30 y 31 de Enero y 1 de Febrero, en la Merced.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

### EL FACILITAR

“canastillas” a las mujeres humildes que lo precisen, es una gran obra de misericordia.

¡Ayudad generosamente en esta labor a la Asociación Jerezana de Caridad!

## NOTICIAS

En la iglesia de San Dionisio ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que días pasados dió a luz la distinguida señora doña María Rodríguez, digna esposa del caballeroso alcalde de esta ciudad don Juan J. del Junco y Reyes.

Administró el Sacramento el coadjutor de la citada iglesia señor Pastor Ojeda, que impuso a la neófita el nombre de Ana María, siendo apadrinada por sus tíos paternos el comandante de Ingenieros don Julio del Junco y Reyes y su esposa doña Carolina Domenech, representados por sus monísimos hijos Anita y Pepito.

Nuestra más cumplida enhora-

buena a los venturosos padres de la nueva cristiana.

El joven y notable cirujano don Luis Romero Palomo, nuestro distinguido amigo, ha marchado para uno de los frentes a incorporarse a su nuevo destino, en unión del equipo quirúrgico que dirige.

En el Bazar del prestigioso comerciante don Agustín Sáiz, sito en la calle José Antonio Primo de Rivera, ha estado expuesto al público un magnífico cuadro al óleo del Generalísimo Franco, original del destacado artista jerezano don Miguel Barrón Regife, cuyo cuadro ha merecido las más justas alabanzas.

Regresó de Algeciras la aristocrática señorita Carmen de Soto y Domecq, hija de los Excmos señores Condes de Puerto-Hermoso.

El culto profesor médico doctor don Angel Zamorano Páramo, se hallaba hace días ligeramente enfermo. Hacemos fervientes votos por su total mejoría.

Regresó de Sevilla la Excm. señora Vizcondesa de Almodadén.

Marcharon a Villafranca de los Barros al objeto de visitar a su hijo Ramón, que el Colegio de los Padres Jesuitas de aquella localidad cursa sus estudios, los respetables señores de Guerrero Lozano (don Manne).

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña María García Hidalgo. A su afligido esposo don Bartolomé Juan Camacho Bardallo, y demás familia doliente, enviamos nuestro pésame.

El sábado, en un local contiguo a la iglesia parroquial de Santiago disertó brillantemente el Provincial de los Dominicos, R. P. Julián Fernández.

El citado acto, organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica de la mencionada Parroquia, fué dedicado a las Damas Enfermeras.

Como oportunamente anunciamos, ha comenzado a publicarse en esta ciudad un periodiquito mensual titulado «Oratorio Festivo Domingo Savio», órgano de la benemérita institución que con dicho nombre se creará próximamente en Jerez.

En dicho primer número expone en ligeros rasgos el P. Torres Silva, inspirador de la obra, lo que ha de ser el «Oratorio Festivo Domingo Savio».

Muy reconocidos al cordial saludo que dirige a la Prensa local, deseamos que dicha obra alcance dilatados y cuantiosos beneficios espirituales y que sea para mayor gloria de Dios Nuestro Señor,

El viernes por la tarde, en la iglesia parroquial de los Cuatro Evangelistas, fué bautizado solemnemente el recién nacido primogénito de los grandes de España Marqueses de Coscojuela.

Administró el Sacramento el virtuoso cura párroco del citado templo don José María González Marin, que impuso al neófito los nombres de Carlos Luis, siendo madrina la abuela materna doña Petra de la Riva, viuda de Domecq.

Nuestra enhorabuena a tan distinguida familia.

Sección Doctrinal

## 1.440 minutos

Este es el total de minutos de una jornada.

Entre todos estos minutos, ¿qué lugar ocupa el pensamiento de Dios?

Una revista extranjera que está de moda, y que se gloria de ser la «Enciclopedia de la vida práctica», estima que una persona cuya vida llegue a los 70 años, consagra:

3 años a la instrucción.

8 años a las distracciones.

7 años al aseo y aderezo de su cuerpo.

6 años a las comidas.

5 años a andar.

3 años a la conversación.

11 años al trabajo.

3 años a la lectura.

24 años al sueño.

Aquí termina todo. Tiempo consagrado oficialmente a Dios, ninguno. Vemos 8 años para distracciones, 7 para el aseo y aderezo del cuerpo, 6 para las comidas. Para la oración, para el culto religioso, nada.

Cierto que para quien vive en estado de gracia, cada acción practicada con pureza de intención, puede ser equivalente a un levanta-

miento del alma a Dios, y por lo mismo a una oración, oración implícita, pero efectiva. Con todo, ¿no tiene Dios derecho a que tú, mujer, le consagres oficialmente parte de esos 1.440 minutos?

Entre la vida dedicada a Dios de la religiosa en el claustro, y esa vida disipada en naderías y pasatiempos, tienes tú—mujer cristiana—el término medio de una vida honrada, bacendosa, bajo la mirada de Dios al que debes rendir culto—es tu deber—cotidiano de una manera consciente.

Isabel Leseur escribía a una de sus sobrinas: «Fstoy espantada de ver hasta qué punto la mayor parte de las mujeres lo ignoran todo en materia de religión. Aún el espíritu de esta ley es absolutamente extraño. Viene a ser ese algo lastimoso, ese cuerpo sin alma, que llaman una mujer «practicante»; y no ese compendio de gran nobleza interior, de gran actividad espiritual, que debería ser una mujer cristiana.»

«No es que yo condene—prosi-gue Isabel—las prácticas religiosas. Nada más lejos de mi pensamiento. Pero las prácticas de piedad no deben jamás ser otra cosa que la manifestación de un estado profundo del alma.»

Sé mujer Sé cristiana Se cons-ciente.

### ¡Empresarios!

En este mes de Enero has de ha-cer efectivo el pago de la cuota ini-cial en el régimen de Sebsidios Fa-miliares.

Los impresos de la Caja Nacio-nal os serán facilitados en la Caja de Previsión o en las Entidades Bancarias de vuestras residencias.

## Números cantan...

### Resultados positivos de la ofensiva en Cataluña

Más de 200 pueblos importantes liberados.

7.250 kilómetros cuadrados), la provincia de Barcelona mide 7.500 kilómetros cuadrados).

Más de 500.000 habitantes salvados del yugo rojo.

Distancia mínima del frente a Barcelona:

En Diciembre, 150 kilómetros; ahora, disminuido en el 67 por 100.

Longitud del frente catalán: en Diciembre, unos 300 kilómetros; hoy, disminuido en el 43 por 100.

Prisioneros capturados, pasan de 50.000.

Heridos rojos: un número no menor al de prisioneros.

Inmensa cantidad de armas y material.

### Orden del Ministerio de la Gobernación

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una orden disponiendo que todos los talleres de impresión, grabado y encuadernación de España, den preferencia en el orden de sus trabajos a los encargos hechos por el Servicio Nacional de Propaganda de este Ministerio, a través de sus órganos ejecutivos.

Lo dispuesto en esta orden deja a salvo las facultades de las Autoridades Militares en el territorio de su jurisdicción y en materias de su competencia.

Lea V. JEREZ CATÓLICO

Valentín Gavala Calderón  
MÉDICO  
Medicina General y Enfermedades de la infancia

**RAYOS X**

RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5  
General Franco, 52 pral.-Telf. 1070

# PEDRO DOMEQ Y C.<sup>A</sup>

CASA FUNDADA EN 1730

Jerez de la Frontera

Tres marcas de Coñac:

**Carlos I  
Fundador  
Tres Cepas**

Tres marcas de Jerez:

**La Raza  
Río Viejo  
Jandilla**

DECIR DOMEQ ES DECIR CALIDAD

## Droguería Sevillana.- E. ESPINAR

Drogas, Productos químicos, Pinturas, Barnices, Brochas.

— Especialidad en tinturas para el cabello —

Fermín Aranda, 1.—JEREZ

## "Paco".--Fotógrafo

:: :: Sin competencia en calidad y precios :: ::

ANGEL MAYO, 7

— Especialidad en Retratos de Niños —

# ANIS DEL RACIMO

## JEREZ CATOLICO

Periódico Popular de Propaganda

(Con censura eclesiástica)

Se publica semanalmente.

Dirección: Fontana, 12.—Jerez de la Frontera.

Precios de suscripción: En Jerez, UNA PESETA al mes.

Fuera, 3'50 trimestre. Pago adelantado.

### ANUNCIOS

Entre las planas del texto, a 0'50 pesetas la línea; en las planas de la cubierta, a 0'25. Las líneas se entienden del cuerpo 10, al ancho de 13 cíceros. Los impuestos del timbre a cargo del anunciante.

### Esquelas de defunción, Misas o aniversarios

Plana entera, 50 pesetas; media plana, 30 pesetas; al ancho de dos columnas, 12'50; al ancho de una columna, 7'50.

## HIJAS DE

JUSTO MARTINEZ ROMERO

Papejería, Objetos de Escritorio  
y Librería

Antonio Vico, 13. Teléfono 1417

JEREZ

## FIALLO, fotógrafo

## CASA SANTOS

Honda, 8.—Jerez de la Frontera.

Calzados de todas clases proceden-  
tes de las mejores fabricas.

Antes de hacer sus compras visite  
usted esta Casa, donde encontrará  
un treinta por ciento de economía

## Café La Alegría

MANUEL FRANCO RODRIGUEZ

Café, Gaseosas, Cervezas. Vinos  
exquisitos y selectas tapas.

General Franco, 30

## Las B. B. B.

CALZADOS

Los mejores y los más baratos  
General Franco, 16.—Jerez

Suscíbase a JEREZ CA-  
TOLICO y cooperará a la  
mayor difusión de la Bue-  
na Prensa, que tanto y tar-  
to bien espiritual produce  
en los pueblos y cuya lec-  
tura y máxima difusión  
aconsejan reiteradamente  
los más altos Jerarcas de  
la Iglesia, Nuestra Madre  
Infalible.

El anuncio es la redención  
del industrial y el comer-  
ciante. Anuncie usted en  
JEREZ CATÓLICO y verá  
aumentadas sus ventas nota-  
blemente.

Imp JEREZ CATÓLICO